DE SOCIEDAD

Bautizo

En la pila de la Iglesia de San Juan, con las galas de la fecha conmemorativa del bautismo de Santa Teresa, recibió ayer las aguas regeneradoras de manos del párroco don Aniceto Morcillo, la primogénita hija del industrial de la plaza don José Luis González Fernández.

Asociaba este buen amigo nuestro el recuerdo de haber sido bautizado ayer hace 31 años en la misma histórica pila y el de cumplir edad su esposa doña Rufina Gargantilla.

Su hermana doña Marina y el hermano del señor González Fernández don Eduardo apadrinaron a la nueva cristiana a la que se impuso el nombre de María del Pilar.

Nuestra enhorabuena.

Peticiones de mano

Por don Pedro Méndez y señora, y para su hijo don Julio, policía de tráfico, afecto a esta provincia, ha sido pedida a los señores de Sánchez y González Robles la mano de su encantadora hija Inés, culta maestra nacional de El Barraco y hermana de nuestro querido amigo don Severiano, capellán salmista de la S. A. I. Catedral.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

—En el pueblo de Horcajada, por el acaudalado propietario de aquella localidad con Esteban González, y para su hijo Sandalio, ha sido pedida a doña Clementina Sánchez la mano de su linda y simpática hija Maruja. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La fecha de la boda fué fijada para el próximo mes de mayo. Enhorabuena.

De días

Mañana celebrará sus días la señorita Paquita García Rey.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, al que se le impondrá en el Bautismo los nombres de José Antonio Ricardo, la señora esposa del agente de Policía de Investigación y Vigilancia del Gobierno Civil de Avila, don Balbino Sánchez Galán (nacida Teresa Fernández Jiménez). Nuestra enhorabuena.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa del gestor de la Diputación Provincial, don Lorenzo Muñoz. Deseamos la mejoría de la paciente.

Aniversarios

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Casto Velayos Garcinuño, recaudador que fué de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista.

—También hace tres años que murió don Carlos Sáez, maestro encuadernador de la imprenta donde se edita este periódico, por cuyo eterno descanso se han celebrado hoy misas en la Parroquia de San Vicente.

—Igualmente se han aplicado sufragios en el Convento de María Reparadora por el alma del joven José Vega Galán con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de su gloriosa muerte por Dios y por España en el frente de Lérida.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas famias de estos finados señores (q. e. p. d.)

Sufragios

Por el alma de don Casto Velayos (q. e. p. d.) se aplicarán las misas siguientes:

Día 7: a las nueve y nueve y media y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras. Todas las que se celebren en la Santa Iglesia Catedral de Melilla.

Día 8: a las ocho y ocho y media en la Santa.

Día 9: a las ocho y media y diez en la Parroquia de San Juan.

Exposición de Arte en el Casino Abulense

Mañana a las seis de la tarde tendrá lugar en el Casino Abulense la inauguración de una Exposición de Arte pictórico en que figurarán las obras realizadas en nuestra ciudad por el gran dibujante hispano-americano, notable pintor, Teok. Figurarán en dicha exposición cuarenta y cinco dibujos a todo color tomados del natural de distinguidas personalidades abulenses, y otras, que con las anteriores forman el número total de ochenta, de personalidades y jerarquías españolas.

La Exposición estará abierta al público durante tres días consecutivos.

Al acto inaugural se hallan invitadas las autoridades. Teok invita desde nuestras columnas al público abulense a visitar su Exposición, que por nuestra parte anunciamos como verdadero acontecimiento artístico en nuestra Ciudad.

La persona que haya extraviado un crucifijo y una medalla puede recogerlo en esta Administración.

Cofradía de la Santa Vera-Cruz

Mañana, a las once, celebra junta general ordinaria el Ilustre Patronato de la Santa Vera-Cruz en el salón de sesiones de la ermita del Humilladero.

Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco. S. Segundo, 28.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría de Orden Público

NOTA

Queda sin efecto la nota publicada con fecha 29 del pasado mes de marzo, referente a la restricción de salvoconductos para trasladarse a Madrid, pudiendo efectuarse en la misma forma que se hacía anteriormente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, *José María Herreros de Tejada y Azcona.*

El Regimiento de Guerra Química celebra el Cumplimiento Pascual

Ayer celebró el Cumplimiento Pascual en la iglesia parroquial de San Vicente el Regimiento de Guerra Química de guarnición en esta Plaza. Acompañaron a los soldados acercándose con ellos a la Sagrada Mesa los jefes y oficiales del Regimiento. Dijo la santa misa el capellán de la unidad, señor Temprano, quien pronunció un sentido fervorín antes del acto.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Delegación Provincial

Se ruega a todos los industriales de la provincia que consuman sosa cáustica y carbonato de sosa, envíen a esta Delegación antes del día 15 del actual relación de las cantidades que necesiten para su industria, con expresión de lo que deseen elaborar, cantidad y valor aproximado.

El delegado provincial, *Apolinar de Juan.*

Oposiciones de Auxiliares Administrativos en la Diputación Provincial

Ayer terminaron los ejercicios de oposición a plazas de Auxiliares Administrativos de la Diputación Provincial, resultando aprobados los opositores siguientes: Don Ricardo Sánchez, don Angel Lozano, don Félix Hernández, don Pablo Delgado y don Julián Carrera.

Expresamos nuestra más cordial felicitación a los señores sitados por el éxito obtenido.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel-Venéreas-Sífilis

Cine de la Casa Social Católica

Mañana, domingo, se celebrarán las acostumbradas sesiones de cine en el salón-teatro de la Casa Social Católica.

Se proyectarán preciosas películas cómicas llenas de gracia, interpretadas por «La Pandilla» y «Harold», que harán las delicias de los espectadores.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Avila

CIRCULAR

Dado el espíritu de la orden autorizando las matanzas familiares y teniendo en cuenta la ventaja que al sacrificar un cerdo obtienen vendiendo los jamones, queda autorizada la venta de dicho producto exclusivamente, debiendo ser consumidos el resto únicamente por el que efectúe el sacrificio y los que de él dependan. A cuyo efecto se recuerda a todos los alcaldes, delegados locales de Abastos, que sólo se puede conceder el número de cerdos estrictamente indispensables para la familia y obreros que tengan a su cargo.

Los jamones pueden ser vendidos tanto a los industriales como a aquellos particulares que los destinen a su consumo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

El gobernador civil, *José María Herreros de Tejada y Azcona.*

REGISTRO CIVIL

Día 4 de Abril.

Nacimientos: José Antonio Sánchez Mariscal García (Caballeros, 17); José Antonio Ricardo Sancho Fernández (Carretera, 30).

Defunción: Lucila Perrino Gutiérrez, de 63 años (Empedrada, 4, Hospital Provincial).

Día 5 de abril.

Nacimiento: Fernando Muñoz Jiménez (Cuesta de Gracia, 19).

Defunción: Simón Martín Sánchez, de 80 años de edad (Santo Domingo, 19).

«El Boletín Oficial del Obispado»

El número correspondiente al 31 de marzo, publica circulares sobre Semana Santa y Santa visita Pastoral que anuncia el Prelado para dentro del presente mes; otras de cancillería sobre Santos Oleos y Colecta de Viernes Santo.

Anuncia la continuación de la Escuela Preparatoria en el Seminario Diocesano desde el 15 de abril al 15 de junio próximo, con normas para ingreso en la misma y pensión.

También inserta documentos de la Santa Sede y del poder civil y otras notas de interés.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en philis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14.

Teléfono 257

ALCALDÍA DE AVILA

Se pone en conocimiento de las familias de todas aquellas personas, residentes habitualmente en este término municipal, que durante el Glorioso Alzamiento hayan sido asesinadas por la horda roja o pueda creerse lógicamente que así haya sucedido, que deben presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de once a una (en el plazo de diez días) a fin de que faciliten cuantos datos puedan tener relacionados con indicados hechos.

Aresio González de Vega.

Cursillo para Acólitos

El lunes próximo, día 7, dará comienzo el Cursillo para Acólitos, según está anunciado, a las siete de la tarde, en el salón de conferencias de la planta baja del Palacio Episcopal. Recuerden los peques cursillistas el número que se les ha dado al hacer su inscripción, para ocupar en la clase el lugar correspondientemente enumerado. En la primera clase del lunes recibirán los cursillistas el «Cuaderno del Monaguillo», en el que irán anotando las lecciones del Cursillo. El lunes, a las siete en punto, todos en Palacio Episcopal.

Ultima hora

(Servicio informativo de la Agencia EFE)

BERLIN. — El Comunicado Oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas da cuenta de que en la costa de Libia las tropas motorizadas italianas y alemanas persiguen encarnizadamente al enemigo que se retira hacia el norte En las primeras horas de la mañana del 4 de abril Bengassi capital de Cirenáica fué conquistada. El parte da cuenta también de que el número de barcos echados a pique a los ingleses ha sido de 18. También han sido hundidos según el parte, el crucero auxiliar británico «Voltaire» y el transporte «Britennia». En el aire las pérdidas inglesas desde el 1 al 4 de abril se elevan a 42 aviones.

BUDAPEST.—La navegación en el Danubio ha sido suspendida por las autoridades yugoslavas; según informa la agencia Mti.

BELGRADO.—Se ha celebrado un Consejo de Ministros que ha durado varias horas. Se espera la publicación de un comunicado oficial.

NUEVA YORK.—Se han cerrado los talleres de montaje de las fábricas Ford.

BELGRADO.—Todas las fuerzas armadas han sido movilizadas por un decreto del Rey Pedro con efecto de 1.º de abril de 1941 quedando en pie de guerra.

Colegio Oficial de Odontólogos

Junta Provincial de Avila

Por acuerdo de esta Junta a partir del día 14 del corriente las extracciones serán al precio de 10 pesetas

---

SIGIRANO DIAZ

participa a su numerosa y distinguida clientela el traslado de su

Librería Religiosa y Objetos de Escritorio

a REYES CATOLICOS, 4.=Teléfono 189.=AVILA

Año XLIV
Núm. 13.089
Sábado 5 de abril. 1941

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: P. Teniente Arévalo, 7. — Tel. 24 — Apartado 8

"VAMOS"

Ya alborea la madrugada. Los sonoros cánticos del gallo anuncian el alba. Los repiqueteos de la campana de la iglesia, pregonan al aire la buena nueva de la salida del sol.

Los jóvenes del pueblo empiezan a hervir de gozo. Ha llegado la hora anhelada de la partida hacia la ciudad. Un sordo entusiasmo invade los nobles corazones de estos jóvenes de Acción Católica.

Todo es prepararse... la maleta, la mochila.... acaso el macuto... con todo van hacia Avila.

¡Llegó la Asamblea Diocesana!

La primavera sonríe a los jóvenes que dejan su rincón y su hogar, para venir a depositar la ofrenda común en la capital de la Diócesis.

La mañana fresca llama a los rezagados a ponerse en marcha hacia donde se reunirán con todos sus hermanos en Cristo; cobijados bajo el paternal abrazo de nuestro señor Obispo.

Cantan animosos... Esa alegría que se desborda del vaso colmado de gracia en Jesús, expresándole en el caminar rumbo la la mística y amurallada ciudad.

Todo alegría...

Parece que todo lo que nos rodea nos invita y nos dice: «apresuraos, corred a vuestra magna Asamblea, unios y estrechaos en cariñosos abrazos con vuestros hermanos de Juventud...»

Unos cantando, otros charlando, recorren velozmente los campos castellanos.

Renuevan los recuerdos sublimes...

Uno exclama: —¿Os acordáis de nuestra peregrinación al Pilar?

—¡Fué magnífica! — contesta otro.

—Me parece que todavía siento aquel ansia de peregrinar, con el alma puesta en Dios. Ahora renovado con nuestra ida a la Asamblea.

—Así es—replicó un tercero. —Todos sentimos ese Ideal y ese amor en Cristo, renovado una vez más en el Pilar, hoy en nuestra Asamblea Diocesana, y al año que viene, si Dios quiere, a los pies del sepulcro de nuestro Gran Peregrino Sant-Yago.

Con este espíritu llegan a nuestra primera Asamblea infinidad de muchachos.

¡Vosotros, jóvenes, que acaso no escucháseis la voz de Cristo, venid también, todos nosotros haremos que la oigais y la ameis!

¡Ven, joven campesino, deja las rudas faenas del campo por tres días y estréchate con nosotros!

¡Obrero, estudiante, joven cualquiera! ¡Nuestra Asamblea comienza, ven a oir la voz de tantos hermanos que viven la vida de Cristo!

Esperamos tu respuesta. Pasarás tres días en íntima unión de la amplia e inigualable hermandad de Jesucristo que los jóvenes de Acción Católica predican.

¡¡Jóvenes!! ¡Escuchad nuestra voz en la Asamblea Diocesana que nuestra muy amada Diócesis realiza en los días 25, 26 y 27 del próximo mes!

¡¡Venid!!

Efegea.

Imposición de una condecoración peruana a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo

Se la entregó el embajador, mariscal Benavides

MADRID.—En el palacio de El Pardo se celebró ayer la imposición a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de la Gran Cruz de Brillantes del Sol del Perú con que ha sido distinguido por el excelentísimo señor Jefe del Estado del citado país. La entrega de esta condecoración la efectuó el excelentísimo señor mariscal don Oscar R. Benavides, embajador extraordinario y plenipotenciario. Al acto asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súñer; el jefe de la Casa Militar de S. E., general Moscardó; el jefe accidental de la Casa Civil, general Uzquiano; el primer introductor de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, secretarios de protocolo y ayudantes de S. E. el Jefe del Estado. Acompañaban al mariscal Benavides todo el alto personal de la Embajada del Perú.

El Jefe del Estado con este motivo tuvo a bien otorgar a su excelencia el mariscal Benavides, embajador del Perú en España, la Gran Cruz del Yugo y las Flechas.—Cifra.

Su Santidad dará por radio la bendición "Urbi et Orbi" el día de Pascua

CIUDAD DEL VATICANO.—El día 13 del actual mes de Abril, Domingo de Resurrección, Su Santidad el Papa Pío XII dará por Radio Vaticano la bendición «Urbi et Orbi», a la una de la tarde, hora local.—EFE.

En Africa del Norte los germano-italianos, en su persecución de los ingleses, se apoderan de BENGHASI

LA SITUACION INTERNACIONAL

¿PLANES DE ROOSEVELT?

—Desde el momento mismo en que la ley de préstamos y arriendo ha sido aprobada por la Cámara Alta del país americano, las gentes empiezan a preguntarse si estamos en vísperas o no de una intervención directa de los Estados Unidos, o si bien el sistema que preferiría Roosevel, dentro de lo posible, sería el de continuar por este camino de hecho, manteniéndose teóricamente en una posición neutral. Dos posibilidades principales he conseguido recoger en cuanto al método, ya que cuantas informaciones he consultado, cualquiera que fuese su nacionalidad, no dudaron en pronunciarse por la seguridad de la intervención del yanqui, según una de ellas, Roosevelt, apenas pasados los meses mínimos necesarios para convencer a su pueblo de la necesidad de combatir directamente en un conflicto inicialmente europeo, iría derecho a la declaración de guerra a los países totalitarios.

Y el tiempo que, normalmente, puede bastar para convencer a la masa que en las vísperas de las elecciones presidenciales oyera de boca del propio Roosevelt su intención neutral, podría cifrarse en alrededor de los seis meses. Según una segunda teoría, el presidente norteamericano, convencido de que los Estados Unidos deben de intervenir en la guerra, pretendería, sin embargo, conseguir que fuesen los Estados totalitarios los que, ante la cifra de ayuda enviada al Imperio británico, declarasen la guerra al país americano. Como se ve, este segundo método no es nada nuevo y prueba la influencia de los métodos de los países totalitarios en las democracias que más se precian de serlo. Porque en el fondo, la máxima aspiración de Roosevelt será la de ocupar, frente a Roma y Berlín, la misma posición que el Reich consiguió al verse declarada la guerra por parte de Francia e Inglaterra, el día 3 de septiembre de 1939.

—

CIERTO QUE ESTOS DOS MÉTODOS que me llegan de fuente americana son ideas unilaterales y habían de encontrar la reacción de dos países que, si en lo militar han probado su agresividad, también han demostrado plenamente que diplomáticamente no se cruzan de brazos ni mucho menos. Para el primer modo, esto es, para que Roosevelt declare la guerra no le faltarán motivos. El simple torpedeamiento de un barco, trasladando material norteamericano a Inglaterra, podría bastar a Roosevelt para tomarlo como causa de la medida, sobre todo si una campaña de Prensa sabía crear en torno al hecho un problema de dignidad americana. Por lo que al segundo se refiere, ya es más difícil suponer que basta la voluntad americana para que los países totalitarios realicen un hecho que conviniese a los futuros beligerantes enemigos. Porque si Roosevelt pretende hacer la guerra y no declararla, esperando que sean otros a hacerlo, tampoco es imposible que a la acción americana se conteste con una reacción análoga y contraria de los países del Eje, sin que ni de una ni de otra parte se oiga nunca anunciar la palabra «ultimatum» o las de «declaración de guerra».

Como se ve, en toda esa crónica se habla de métodos, se habla de fechas, pero, a la corta o a la larga, se da por supuesta la intervención de los Estados Unidos de América.

—

INCAUTACION DE BARCOS.—Este asunto debe formar parte del plan segundo a que antes me he referido. El hecho es que contra toda justicia una nación —como es la norteamericana—se ha apoderado de los barcos italianos y alemanes (prescindamos ahora de Dinamarca) que a la sombra de una neutralidad declarada vían desde el principio del conflicto en los puertos nor y sur-americanos. Es un acto de fuerza sin ningún fundamento jurídico. Lo triste es que casi todas las naciones del hemisferio sur-americano hayan hecho el juego al yanqui. Hay una excepción hasta ahora y es la de la Argentina, que resiste las presiones del dólar con una dignidad que le honra. Comprendemos la situación de dependencia económica, con respecto al yanqui, en que se desenvuelven las naciones hispano-americanas y ésta es una excusa muy digna de notarse.

—

ASI RESPONDE EL EJE.—Alguien creía que la contestación sería simplemente una ruptura diplomática con los Estados Unidos. No ha sido así. La declaración está contenida en los siguientes términos del Embajador alemán.

«Protesto del modo más enérgico ante el Gobierno de los Estados Unidos por las citadas medidas, que no tienen base legal para apoyarse en el derecho internacional y que representan, en particular, una evidente violación del Tratado de Comercio y Amistad germano-norteamericano, firmado el 8 de diciembre de 1923. En consecuencia, exijo: Primero, la entrega de los barcos a sus legítimos propietarios; segundo, el restablecimiento inmediato de la autoridad de los capitanes; tercero, la libertad de los tripulantes detenidos, los cuales deberán volver a sus buques, y cuarto, que se arríe el pabellón norteamericano del «Arauca» y que se restituya a los barcos el derecho de ostentar la bandera de su país».

Por lo que se ve, no ha llegado todavía el momento en que el Reich emplee su energía característica en replicar como se merece a la actitud francamente beligerante que están adoptando los Estados Unidos. Adolfo Hitler parece como si se hubiera dado cuenta de que mister Roosevelt quiere llevarle con sus actos a la exasperación, y, por lo tanto, prosigue el Führer alemán su política de frialdad y desprecio que hasta ahora ha mantenido con respecto a los Estados Unidos.

En lugar del comunicado repetidamente anunciado, nos hemos encontrado hoy con la «Correspondencia Política y Diplomática» dedicada al asunto. El órgano oficial de la Wilhelmstrasse de la primera respuesta escrita al acto de incautación ilegal realizado por los Estados Unidos. De «flagrante violación del Derecho Internacional, para aumentar la inseguridad jurídica que existe en el mundo», se califica oficialmente la orden emanada personalmente del presidente Roosevelt. Toda reacción diplomática contra Wáshington tiene que llevarse a cabo al unísono entre los tres grandes aliados, y es lógico creer que Berlín y Roma terminen de acordar con Tokío su plan definitivo de conducta respecto a Wáshington antes de lanzarse a la lucha contra el yanqui.

—

FINAL A CARGO DEL YANQUI.—Dícen de Wáshington lo que sigue:

La respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a las notas de protesta presentadas por Italia y Alemania contra la incautación de navíos y detención de tripulantes alemanes, rechaza la reclamación alemana pidiendo la devolución de los barcos y la liberación de sus tripulaciones. No obstante, dicha nota anuncia otra nueva en la que se especificará el trato y las condiciones de alojamiento de los marinos alemanes, y será trasmitida a la embajada alemana para que efectúe las comprobaciones necesarias.

Intereses del Magisterio Nacional

Concurso general de traslado

Se ha publicado un decreto de Educación Nacional, con fecha de dos de abril, convocando a los señores maestros nacionales a un concurso general de traslado.

En este concurso se proveerán todas las vacantes definitivas ocurridas hasta el 31 de diciembre último. Pueden tomar parte en él los maestros del primero y segundo escalafones. Se señalan los turnos de traslado forzoso, de consortes y voluntario. El 50 por 100 de las vacantes en poblaciones superiores en censo a 10.000 habitantes irán a la oposición. Finalmente los servicios en campaña o prestados al Movimiento Nacional y la mayor permanencia en la escuela son reconocidos como méritos.

SGCB2023

LA GUERRA

Parte alemán

BERLIN.—«Nuestros submarinos han hundido en el Atlántico del Norte 88.616 toneladas de buques mercantes enemigos. Diez de estos buques, que sumaban 58.000 toneladas, fueron torpedeados cuando navegaban formando parte de convoyes fuertemente protegidos que se dirigían hacia Inglaterra. Además, otro barco de 12.000 toneladas fué gravemente dañado.

Como ya se ha hecho constar en un comunicado especial, los destacamentos alemanes e italianos continuaron el 2 de abril la persecución de los ingleses, batidos cerca de Marsa-el-Brega en Africa del Norte, Agedabia fué ocupada, y Zuetina alcanzada. El adversario se bate en precipitada retirada hacia el Norte. El número de prisioneros, así como el botín de camiones y automóviles blindados es considerable. Las propias pérdidas son extraordinariamente reducidas.

El 3 de abril, las tropas germano-italianas mantuvieron la persecución y llegaron a Ghemines. El enemigo evacuó también Benghasi, según él mismo ha comunicado.

Los ataques de la aviación contra los buques en aguas inglesas y en el Mediterráneo han logrado excelente éxito en la jornada de ayer. A lo largo de la costa escocesa, nuestros bombarderos hundieron dos mercantes que desplazaban en total 10.000 toneladas, y averiaron gravemente otros dos buques. Al Oeste de Creta, un convoy fuertemente protegido por un crucero y un contratorpedero, fué atacado. Un gran barco de transporte fué incendiado después de recibir de lleno varias bombas. Su hundimiento es probable.

En el curso de vuelos de reconocimiento armado sobre los aeródromos británicos, se practicaron eficaces bombardeos.

Considerables escuadrillas de aviones de combate atacaron en la noche del 4 de abril las instalaciones portuarias de Bristol. Se observó una serie de grandes incendios. También se efectuaron eficaces bombardeos contra las instalaciones importantes desde el punto de vista bélico, en la costa meridional y occidental de la isla.

Ha continuado metódicamente la colocación de minas.

Tampoco ayer el enemigo realizó incursiones en nuestro territorio, durante la noche ni durante el día.

En los últimos triunfos obtenidos contra la navegación mercante británica en el Atlántico norte, los submarinos mandados por el teniente de navío Rosenbaum y el alférez de navío Endrass, se distinguieron especialmente.»—EFE.

Parte italiano

ROMA, 4.—«Un aparato de reconocimiento derribó a un caza enemigo al oeste de Cerdeña.

En Africa del norte prosigue la acción de las fuerzas motorizadas italo-alemanas en la región de Cirenaica, donde nuestra aviación actúa intensamente. Un avión enemigo fué derribado envuelto en llamas sobre Benghasi. La aviación inglesa atacó Trípoli y ocasionó una quincena de bajas en el barrio judío. Otros aviones enemigos atacaron a nuestras columnas en marcha, a las que ocasionaron daños de importancia.

En Africa oriental prosigue la resistencia tanto en Eritrea como en la región de Harrar.»—EFE.

Parte inglés

LONDRES, 4.—«Durante la noche pasada—a pesar de las malas condiciones atmosféricas, una gran formación de bombardeo atacó de nuevo la base de Brest, donde se encuentran fondeados los cruceros de combate enemigos «Scharnhorst» y «Gnisenau. La bruma y las nubes que cubrían el objetivo hicieron difícil la observación de los resultados del ataque. No obstante, se vió caer varias bombas de grueso calibre sobre el dique y se observaron algunos incendios en el puerto.

Cuatro de nuestros aviones no han regresado de estas operaciones.—EFE.

Comunicado de Nairobi

NAIROBI, 4.—«Prosiguiendo sus ataques a las tropas italianas en retirada, la aviación surafricana ha bombardeado violentamente la carretera de Addis-Abeba a Dessie. Se consiguieron impactos directoe sobrs los vehículos estacionados.

En la carretera de Addis Abeba a Diredaua fueron ametralladados los coches blindados y los transportes mecanizados. Pudo verse cómo los ocupantes se lanzaban de los coches al suelo». EFE.

Comunicado de El Cairo

EL CAIRO.—«Libia: Continúa la concentración de nuestros elementos avanzados. Eritrea: Más de 3.000 prisioneros se encuentran ya en Asmara y se esperan otros muchos, procedentes de los frentes enemigos que fueron ya rebasados por nuestro rápido avance en dirección de Massaua y a lo largo de la carretera principal hacia Dessie. Los enormes destrozos de la carretera de Massaua retrasan temporalmente nuestro avance de este sector. En los demás sitios continúan desarrollándose las operaciones con éxito. Abisinia: Sigue nuestro avance en todos los sectores, satisfactoriamente». —EFE.

Parte italiano

ROMA.—«En el frente griego actividad de las dos artillerías. Una escuadrilla de caza atacó en vuelo rasante las columnas en marcha en la carretera de Koritza a Pogradeo, consiguiendo ocasionar sensibles pérdidas al enemigo e incendiar los mecanizados de transporte.»—EFE.

Partes griegos

ATENAS.—«Hemos capturado algunos prisioneros, entre los que se cuenta un oficial. Cogimos además algunos morteros y armas automáticas.»—EFE.

—

ATENAS.—«La aviación enemiga ametralló repetidas veces las regiones agrícolas de Macedonia occidental, sin resultado.» —EFE.

Comunicado de la aviación británica en Grecia

ATENAS.—«Nuestros aparatos de bombardeo efectuaron ayer, jueves, un ataque totalmente coronado por el éxito contra la base italiana de Berat, en Albania. Se observaron blancos directos en los edificios militares y en los alrededores de la población. Todos los aviones que tomaron parte en esta operación regresaron indemnes a su base.»—EFE.

EFEMERIDES — 4 de abril de 1895

Se embarca para Cuba el general Martínez Campos

Por JUAN DE EGA.

La rebelión cubana tuvo un nuevo chispazo, y España esforzádamente se dispuso a recibirlo con cuantos medios poseía. Movilizó sus mejores tropas y mandó a aquel pedazo de tierra española un general de más prestigio, la figura ilustre que todavía no hacía veinte años fué la que hizo la Restauración, el general don Arsenio Martínez Campos. La confianza de los españoles le acompañó desde el instante mismo en que fué nombrado. Al salir de Madrid una continuada ovación le siguió hasta el momento en que el tren arrancó. El entusiasmo popular en el momento que dejó tierra española fué indescriptible. Esperaba que Martínez Campos en Cuba realizara la labor de apaciguamiento qne necesitaban los espíritus. No sabía el buen pueblo español que la insurrección cubana no se producía por el descontento en los naturales de la isla, sino por la apetencia que ya comenzaba a despertar en los Estados Unidos. Y el general Martínez Campos con todo su buen deseo, con todos sus éxitos militares, con toda su actividad política no pudo lograr que los rebeldes depusieran las armas.

Otra potencia más cerca de Cuba, y por su cercanía con más medios, atizaba el fuego de la rebelión inicuamente. Los mejores hijos de España partían para Cuba con el deseo de prestar su esfuerzo para que los actos insurreccionales fueran acallados. Pero nada se conseguía. Y tras un general vino otro general, y el envío de tropas fué continuo. Martínez Campos volvió a la Península ciertamente desencantado, porque aquí un Ministerio sucedía a otro Ministerio, y unos planes eran suplantados por otros planes, sin que se pudiera llevar a cabo una honda labor en pro de una paz, que en muchas partes querían los naturales de la Antilla, sin permitirla la política americana sinteista cada vez más dispuesta a que Cuba fuera independiente bajo la tutela americana. La confianza que el pueblo de Madrid, y en general en España, puso en la despedida a Martínez Campos fué como un penacho de sinceridad que pronto se lo llevó el viento.—*(Arco Spes)*.

Préstamos a la nupcialidad

En la provincia de Avila se distribuirán seis para varones y tres para mujeres

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de concursos para la concesión de préstamos de nupcialidad, entre los trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio en el mes de junio.

Dichos préstamos pueden solicitarlo tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años y la mujer de 25, y que el total de los futuros cónyuges sea inferior a 6.000 pesetas anuales.

Los préstamos a distribuir a la provincia de Avila en esta primera convocatoria, son seis de 2.500 pesetas para trabajadores varones y tres de 5.000 pesetas para trabajadoras que comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de abril se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en junio, en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, calle de Reyes Católicos n.º 15.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de Subsidios Familiares de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

SECCION RELIGIOSA

Día 6, domingo de Ramos.—Santo Sixto, mr.; Celestino, pp.; Celso, ob.; Guillermo, ab.; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo de Ramos, con rito semidoble y color morado.

Domingo de Ramos

S. I. Catedral.—A las nueve el coro. A las nueve y media, bendición de Palmas, misa solemne con Pasión cantada.

—En todas las parroquias bendición y distribución de ramos en la misa parroquial.

—La Santa.—A las nueve bendición y distribución de Ramos, procesión y misa solemne. Por la tarde, los cultos de costumbre.

—San Antonio.—A las nueve y media, bendición de Ramos y misa.

Nuestra Señorade las Angustias

San Nicolás.—Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen de las Angustias. Por la tarde, a las siete, rosario, plática por el R. P. José Ortega, dominico, oraciones del Septenario y solemne Salve.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposisición de S. D. M., rosario, sermón por el R. Padre Gonzalo del Niño Jesús, bendición y reserva.

—

Día 7, lunes Santo.—Santos Epifanio, ob., Pelusio, Donato, Rufino, Calipio, Ciriaco, mrs.; Saturnino, Afraates, Hegesipo.

La misa y oficio divino son del lunes santo, con rito simple y color morado.

Nuestra Señora de las Angustias

San Nicolás. — Continúa el Septenario. La plática a cargo de don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan.

INTERESANTE DOCUMENTO

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Santander dirige a sus diocesanos una sentidísima Alocución Pastoral

(Continuación)

Y ¿qué decir de la falta de honestidad en las costumbres? ¿Os hablaré de los espectáculos, de los bailes, de las playas, de la licencia en el vestir, de la procacidad en el hablar, de la inverecundia en los amoríos, del descuido de los padres en la vigilancia de los hijos?... Repugnancia causa escribir eso, como repugnancia os causaría, a vosotros, el leerlo. Hanme asegurado que uno de los días anteriores, y no se si el mismo día del nefasto incendio, se exhibía en nuestro pueblo una película francamente escandalosa. Al oir eso, me acordé de Pompeya. Dicen los eruditos, que el día en que esta famosa Ciudad desapareció bajo el fuego, lava y ceniza del Vesubio, se representaba en su teatro la *Casina* de Plauto, comedia obscena y asquerosa.

¡Bueno! dirán tal vez algunos. Démos que todo eso sea verdad, pero ¿cómo es que

se han quemado la Catedral y las Iglesias

y no se nos han quemado los cines?... Hijos míos: No habléis como necios. Si con ese argumento tratáis de probar que Dios protege la liviandad que, no pocas veces fomentan los Cines y otros Centros dedicados a esparcimientos públicos, dais muestra de haber perdido el criterio cristiano con que se deben juzgar estos acontecimientos. Precisamente, la pérdida de esos sagrados lugares, nos hace meditar sobre otro castigo, aún mayor, que, de no corregirnos, nos pudiera sobrevenir: El castigo de la pérdida de la fe. Hasta ahora, hemos sido sordos a las fuertes llamadas del Señor; no hemos hecho aprecio de sus templos, ni de la palabra de Dios que en ellos se predicaba, ni de los sacramentos que se administraban,... y ¡quién sabe si el quemarse la Catedral y las Iglesias, no es un terrible y amenazador aviso!... Los Apóstoles Pablo y Bernabé, abandonaron la ciudad de Antioquía diciendo: Vosotros, oh judíos, erais los primeros a quienes debíamos haber anunciado la palabra de Dios; para predicar a vosotros habíamos sido enviados pero ya que no nos hacéis caso, iremos a otros pueblos que recibirán con agradecimiento, la gracia que vosotros despreciais. *Ecce convertimur ad gentes. Nos vamos a los gentiles.* (1).

Aplicad a nuestro caso, este episodio de los Hechos Apostólicos. Para vosotros, oh hijos de Santander, se levantó la Santa Iglesia Catedral, depositaria de las venerandas reliquias de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio. Para vosotros se construyeron las iglesias parroquiales, y se adornaron y se abrieron los templos, desde donde las campanas no han cesado de llamaros y los predicadores de invitaros, para que, siquiera, en el tiempo pascual, os acercárais al altar. Pero despreciásteis las iglesias y tuvísteis a menos hacer caso de los sones de las campanas y de las exhortaciones de los sacerdotes del Señor. Por vuestra desidia, los caminos de nuestros templos, se veían como aquellos otros caminos de Sión, llorando, porque nadie pasaba por ellos para ir a las solemnidades. Y ¿creeis que este desprecia, con el contraste de los salones, teatros y cines llenos, y los templos vacíos, no clamaba al cielo? ¡Terrible castigo sería que el Señor del templo, levantara de aquí sus tabernáculos y se nos fuera a acampar a otras regiones más dóciles y agradecidas! Entonces se cumpliría en nosotros aquel anatema de Amós: *Irán errantes de mar a mar, del norte al oriente, discurrirán buscando la palabra del Señor, y no la hallarán.* (1) Entonces sí que perderíamos lo más grande que se puede perder: La fe.

Leed ahora y meditad las siguientes palabras pronunciadas por Menéndez y Pelayo con motivo de las bodas de plata de la Consagración episcopal del Obispo Santiago Sánchez Castro:

«¡Ay de nuestra ciudad si no vuelve los ojos al templo donde oraron los conquistadores de Sevilla y donde está amasada con lágrimas heroicas de tantas generaciones nuestra futura y posible grandeza! ¡Ay de ella si deja caer en ruinas su Abadía, testimonio perenne de su fe, escudo de sus libertades y atalaya de sus glorias! Pidamos aquel espíritu de caridad... que no deje de tener su morada predilecta allí donde arden los tizones del hogar paterno, que algo sagrado tienen también en su llama.» (2)

(1) Amós VIII, 12.
(2) Discurso de 30 de mayo de 1909.

(Continuará)

(1) Act. Apost.—XIII, 16,

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Los diez mandamientos de la salud y de larga vida

El primero: Madrugar como las aves.

El segundo: No trasnochar como los vagos.

El tercero: Bañarse diariamente en agua pura y observar en todo escrupuloso aseo.

El cuarto: Hacer suficiente ejercicio al sol y al aire.

El quinto: No tomar licor y huir de drogas y medicamentos.

El sexto: No comer en el día sino tres frugales comidas a las mismas horas, y evitar cenas fuertes.

El séptimo: Dormir de siete a ocho horas con abrigo, en pieza seca, aseada y ventilada.

El octavo: Evitar la cólera, la precipitación, la preocupación y la tristeza.

El noveno: Emplear integro el día en alguna ocupación honrada, acorde con el estado, las aptitudes, la posición y las circunstancias de cada uno.

El décimo: No hacer mal a nadie y prodigar todo el bien posible, para mantener tranquilo el corazón y el alma alegre.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: huir de la ociosidad y el vicio y observar siempre tanto la higiene corporal como la espiritual, para conservar el alma sana en cuerpo sano, que es lo que constituye la salud y la felicidad posible en la vida.

mejor que el hombre

Puede decir «no», pero de tal manera que quiere decir «sí». Seis mujeres pueden hablar a la vez y entenderse; dos hombres en muchos casos hablan solos y no se entienden. La mujer puede sacarle punta a un lápiz, pero para esto es necesario darle mucho tiempo y muchos lápices. Puede colocarse cincuenta alfileres sin pincharse, mientras el hombre se pone uno sólo y se lo clava. Puede bailar toda una noche y divertirse, aunque le aprieten los zapatos. Puede llegar a la conclusión de un asunto, sin tomarse el menor trabajo en razonarlo.

Una antigua costumbre de Cuaresma

Según la «Hoja episcopal» de Bassau, en diversas parroquias de la Selva de Bohemia, subsiste todavía la antigua costumbre de rezar en familia el Rosario de los Dolores todos los días de Cuaresma, desde el miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo. En todas las aldeas de la región existe también un llamado «constructor de campanas» que toca tres veces al día al Angelus con una campana situada en el tejado de su casa.

La nariz de los papúas

Los indígenas del Archipiélago de Salomón—en la Melanesia—pertenecen a la raza de los papúas y son, por lo tanto, negros, robustos y bien fornidos con un rostro más noble en su expresión que el de los negros africanos, pero con la nariz gruesa y aplastada. Lo más interesante de tal nariz es que la destinan sus dueños para asiento de los emblemas que ellos tienen por más gloriosos. Su nariz viene a ser en cierto modo el escudo donde escriben la historia de sus proezas. Cada vez que un papúa ha cortado la cabeza a un enemigo, adquiere el derecho de clavarse en la nariz una púa o astilla de madera dura, operación que practican los brujos de la tribu. Hay papúas cuya nariz erizada de púas tiene el aspecto de un acerico. Son los guerreros valerosos de un pueblo. La ostentación de los citados apéndices es para ellos un motivo de legítimo orgullo.

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas:

Día 7.—Señores generales, jefes y oficiales.

Día 8.—Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría (Carretera de la Estación).

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobro dentro de los días señalados se le reintegrará su paga.

El subpagador militar, *Fernando de la Torre*.

Vinagres ANAILUJ
Venta desde una cántara
FÁBRICA DE COMPUESTOS DE
FRANCISCO RODRIGUEZ DIAZ
Puente Adaja, 16

SE VENDE mostrador piedra mármol, 18 pies largo, cerrado y quiosco de 3,50 m. por 2 y 26,0 de alto, con 4 ventanas con cristales. Para tratar: Virgilio Otero. Plaza de la Victoria, 12. Avila.

PASTOS para 15 a 30 reses vacunas, hasta primero de mayo. Dehesa de Cabreras de Arriba² Cardeñosa.

PASTORES
Para cuidar y dirigir ganadería lanar de dos mil ovejas en invierno en Extremadura y en verano en Castilla, se precisa mayoral y pastores. Buena retribución y excusa. Ofertas por escrito indicando referencias y condiciones a don Secundino Platón, Manteria, 44-tercer piso. Valladolid.

Talleres Balart
Hornos y maquinaria de panadería. Norias, Bombas para riegos, Motores industriales-motores, Contadores y Material eléctrico en general.
Representante Carrero, San Millán, 4, segundo.

Herniado
Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecano científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construído exprofeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.
Para atender a nuestros clientes, estaremos en **AVILA** en el **Hotel Continental** el día 7 del corriente. NOTA: En Segovia el día 8, en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Casa Central:
Gabte. Ortopédico Hernius
Rambla Cataluña, 34, 1.º
BARCELONA

TORRÓN FOTOGRAFO
Estrada 7.—AVILA

Laboratorio Farmacéutico de Barcelona. Solicita representante para esta plaza con buenas referencias. Escribir al n.º 466
Anuncios «GISBERT»
Rd. Universidad 24.—Barcelona

SE VENDEN una partida de madera de chopo y otra de álamo negro. Informes: Plaza de Pedro Dávila 2. Sr. Mediero.

Toldos de lona
impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.
SANCHEZ MOÑITA, HIJO
Oficinas: Prior, 5 pral.—Teléfono, 1.270. Almacenes: Los Zúñiga, 4.—Apartado, 68. Telegramas: «Hisañita»
SALAMANCA

DESEA llevar su calzado bien arreglado haga sus encargos en el taller de zapatería de Simeón Sáez. Comuneros de Castilla, 2. Especialidad en philis. Precios económicos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Arados de Norias de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y Bujes de En la Fundición de **ALAEJOS**
Catálogo gratis. Pedidos a Jorge Martín e hijo, Alaejos (Valladolid)

Publicidad R. E. I.